



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-CI-021

VERSIÓN: 1

FECHA: 31/01/2024

INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO

INFORME DE RESULTADOS EVALUACION MECI – FURAG 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Vigencia 2023

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-CI-021
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 31/01/2024
INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	

1. JUSTIFICACION

La medición de desempeño es un índice porcentual que se obtiene de la evaluación de las 19 políticas que han implementado las entidades públicas, a través de la herramienta FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin medir anualmente la gestión y el desempeño en el orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto MIPG como MECI¹.

Como ente autónomo la Universidad del Atlántico no tiene la obligatoriedad de implementar de manera general el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, no obstante, la Función Pública evalúa la entidad a través de la dimensión de Control Interno D7.

En el presente informe se detalla el resultado obtenido en la evaluación de las políticas y de la dimensión #7 Control Interno de la Universidad del Atlántico.

2. ALCANCE

Evaluación de las políticas institucionales de la dimensión Numero 7 de control interno a través del formato FURAG- Función Pública vigencia 2023.

3. FUENTES DE INFORMACION

Tomado de la publicación de los resultados de la medición del desempeño de las entidades públicas realizada por la Función Pública a través de la plataforma FURAG

4. BASES LEGALES

1993 – Ley 87: creó el Sistema Institucional de Control Interno, con el propósito de dotar a la administración de un marco para el control de las actividades estatales, directamente por las mismas autoridades.

2017 – Decreto 1499: integró en un solo sistema, los sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, y se articuló con el Sistema de Control Interno. Así mismo, se actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para operar dicha integración y articulación bajo 7 dimensiones temáticas y una serie de políticas públicas asociadas a la gestión institucional

¹ https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/medicion_desempeno

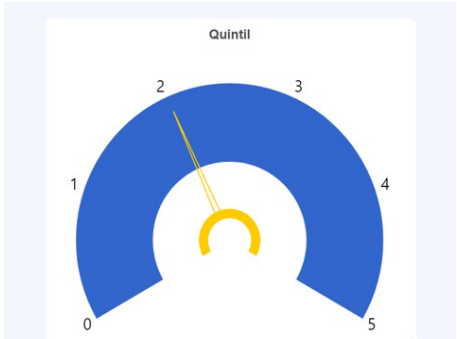


La grafica indica que la evaluación del índice de control interno para la vigencia 2023 dio como resultado un porcentaje del 77.2 respecto a la medición del grupo par territorial que fue del 80.9.

De acuerdo a la clasificación del grupo Par que hace la Función Pública se muestran las entidades que forman parte de dicho grupo:

Entidades Grupo Par			
Fecha de generación: 2024-07-30 15:00:17			
Entidad Consultada:		UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	
Sector:		NO APLICA	
Código SIGEP	Entidades Pares	Departamento	Municipio
4604	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES	Valle Del Cauca	Cali
6214	U.F.P.S. OCAÑA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Norte De Santander	Ocaña
6228	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Antioquia	Medellín
6229	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	Bolívar	Cartagena De Indias
6231	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	Cundinamarca	Fusagasugá
6232	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	La Guajira	Riohacha
6234	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Nariño	Pasto
6235	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Norte De Santander	Pamplona
6236	UNIVERSIDAD DE SUCRE	Sucre	Sincelejo
6238	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Magdalena	Santa Marta
6240	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Quindío	Armenia
6241	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Tolima	Ibagué
6242	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Valle Del Cauca	Cali
6244	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Norte De Santander	San José De Cúcuta
6245	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Santander	Bucaramanga
4388	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO	Casanare	Yopal

Este resultado ubica a la Universidad del Atlántico en el quintil dos.



Índices de desempeño de los componentes del MECI

Ambiente propicio para el ejercicio del control	Mide la capacidad de la entidad pública de definir y desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso e implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control.
Evaluación estratégica del riesgo	Mide la capacidad de la entidad pública de adelantar un ejercicio bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.
Actividades de control efectivas	Mide la capacidad de la entidad pública de definir y desarrollar actividades de control que contribuyan a mitigar los riesgos hasta niveles aceptables, para la consecución de los objetivos institucionales y el desarrollo adecuado de los procesos.
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	Mide la capacidad de la entidad pública de evaluar las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permitan el adecuado ejercicio del control.
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	Mide la capacidad de la entidad pública de llevar a cabo una evaluación en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías).
Evaluación independiente al sistema de control interno	Mide la capacidad de la entidad pública de valorar de manera independiente por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces, la efectividad del sistema institucional de control interno

Los índices de desempeño de los componentes del MECI, obtenidos en la vigencia 2023



Resultados de medición 2023 - Grupo Par.

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-CI-021
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 31/01/2024
INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	

Entidad	Orden	POLÍTICA 2 Integridad	POLÍTICA 7 Gobierno Digital	POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	POLÍTICA 13 Participación Ciudadana	POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	POLÍTICA 16 Gestión Documental	POLÍTICA 19 Control Interno
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	TERRITORIAL	86,2	79,9	85,7	77,3	93,1	96,2	97,1	96,2
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	TERRITORIAL	63,4	63,0	73,2	52,3	80,6	79,5	37,1	91,4
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	TERRITORIAL	64,0	78,4	77,8	67,4	84,3	91,6	77,0	91,2
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	TERRITORIAL	84,6	81,9	81,4	86,4	87,4	98,6	67,6	89,4
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	TERRITORIAL	68,8	86,4	91,1	53,2	89,6	84,9	41,2	84,1
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	TERRITORIAL	64,7	55,2	50,6	16,7	62,3	75,7	29,4	83,2
UNIVERSIDAD DEL VALLE	TERRITORIAL	51,5	45,2	61,6	61,2	70,0	70,1	53,9	79,7
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	TERRITORIAL	67,2	70,9	67,1	34,6	81,6	84,6	54,0	78,8
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO	TERRITORIAL	46,8	41,2	52,2		52,4	57,2	23,2	77,9
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	TERRITORIAL	38,0	60,6	84,7	25,0	73,1	74,2	60,9	77,2
UNIVERSIDAD DE SUCRE	TERRITORIAL	39,0	70,1	50,6	23,3	66,5	76,2	31,2	77,1
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TERRITORIAL	43,8	65,5	65,7	28,0	71,6	84,6	63,9	76,4
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	TERRITORIAL	68,8	62,0	60,6	34,0	67,7	70,5	20,4	75,2
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	TERRITORIAL	46,2	75,8	67,0	50,0	63,6	71,8	42,9	73,9
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	TERRITORIAL	52,9	70,3	64,4	65,3	84,7	75,8	35,0	73,1
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	TERRITORIAL	39,0	51,0	69,5	36,7	71,0	83,3	61,5	68,9

Resultados de medición 2023 – Orden Nacional

Entidad	Orden	POLÍTICA 2 Integridad	POLÍTICA 7 Gobierno Digital	POLÍTICA 9 Defensa Jurídica	POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	POLÍTICA 13 Participación Ciudadana	POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	POLÍTICA 16 Gestión Documental	POLÍTICA 19 Control Interno
UNIVERSIDAD DE CALDAS	NACIONAL	94,3	77,9	97,7	84,2	73,5	95,3	93,0	81,3	93,5
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	NACIONAL	52,6	50,5	90,5	42,0	55,1	72,6	83,7	59,5	92,1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	NACIONAL	61,3	72,7	95,5	86,3	55,1	82,4	84,5	70,3	91,4
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	NACIONAL	87,0	77,8	93,2	81,1	51,0	89,7	82,3	66,7	88,0
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	NACIONAL	36,6	57,0		51,3	28,7	58,1	71,0	39,3	87,6
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	NACIONAL	49,6	63,7	68,2	56,6	29,6	62,0	53,8	35,6	86,3
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	NACIONAL	65,9	56,3	38,6	65,2	56,8	68,8	76,0	47,6	84,7
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	NACIONAL	45,5	68,8	88,1	51,0	43,8	57,1	71,0	58,7	84,0
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	NACIONAL	51,3	59,3	61,9	56,7	25,8	83,6	67,7	36,8	81,7
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	NACIONAL	90,2	80,1	100,0	75,5	31,3	92,0	87,3	67,4	81,0
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	NACIONAL	77,2	78,4	71,4	45,0	61,2	68,9	81,3	43,9	75,9
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD	NACIONAL	79,8	79,1	97,6	77,2	58,1	85,6	88,0	62,2	73,6
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	NACIONAL	57,8	74,0		73,5	66,7	78,5	77,3	65,2	73,1
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	NACIONAL	72,3	82,5	100,0	68,4	40,8	82,6	93,0	35,8	69,0
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	NACIONAL	51,2	56,0		60,3	36,2	72,4	72,2	42,3	68,5
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	NACIONAL	42,2	39,1	52,4	23,2	36,4	63,9	65,0	35,4	65,7

El reporte publicado en la página de la Función Pública contiene mayor información sobre los índices detallados de cada política que pueden ser consultados en el enlace <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>.

Para efectos de implementar un plan de mejoramiento es impórtate conocer el resultado de los índices detallados de cada política. En el caso de la Universidad del Atlántico son:

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-CI-021
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 31/01/2024
INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	

POLÍTICA 2 Integridad	i05.Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	i06.Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	i07.Coherencia entre los elementos que materializan la Integridad en el servicio público y la gestión del riesgo y control
38,0	32,0	21,1	48,1

POLÍTICA 7 Gobierno Digital	i13.Arquitectura	i14.Seguridad y Privacidad de la información	i15.Servicios Ciudadanos Digitales	i17.Servicios y Procesos Inteligentes	i18.Estado abierto	i19.Decisiones basadas en datos
60,6	48,6	55,0	0,0	30,0	83,6	40,0

POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	i33.Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	i34.Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	i35.Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	i36.Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	i37.Accesibilidad para personas con discapacidad
84,7	85,7	66,7	87,5	100,0	84,0

POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	i38.Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	i39.Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	i40.Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	i41.Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas
25,0	100,0	0,0	25,0	25,0

POLÍTICA 13 Participación Ciudadana	i42.Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	i43.Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	i44.Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	i45.Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	i46.Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	i47.Rendición de cuentas en la gestión pública
73,1	71,1	59,1	56,0	53,6	90,9	81,3

POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	i48.Gestión de Riesgos de Corrupción		i49.Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
74,2	76,7		72,2		

POLÍTICA 16 Gestión Documental	i50.Calidad del Componente estratégico	i51.Calidad del Componente administración de archivos	i52.Calidad del Componente documental	i53.Calidad del Componente tecnológico	i54.Calidad del Componente cultural
60,9	60,0	54,6	55,0	83,3	71,4

POLÍTICA 19 Control Interno	i63.Ambiente propicio para el ejercicio del control	i64.Evaluación estratégica del riesgo	i65.Actividades de control efectivas	i66.Información y comunicación relevante y oportuna para el control	i67.Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
77,2	41,2	100,0	92,3	66,0	91,7

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-CI-021
	VERSIÓN: 1
	FECHA: 31/01/2024
INFORME DE LEY DE CONTROL INTERNO	

Resultados comparativos de la medición 2022 Vrs. 2023.

Por último, se muestra el resultado obtenido en la medición 2022 comparado con los resultados obtenidos en la medición 2023:

Resultados 2022



Resultados 2023



CONCLUSION

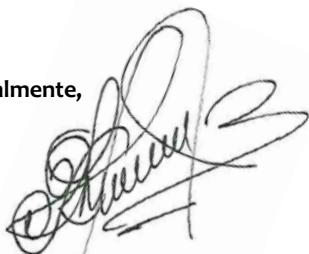
La Universidad del Atlántico cumplió oportunamente con el diligenciamiento del formulario de preguntas asignadas en el FURAG para la evaluación de las políticas que le competen en la evaluación del MECI Territorio.

El resultado muestra un importante avance en los índices obtenidos, pasando de un 57.9 de la vigencia 2022 a un 77.2% en el 2023, lo que permitió pasar del quintil #1 al #2, respecto al grupo par territorial. No obstante, se requiere hacer un análisis de los aspectos evaluados que deben ser sometidos a planes de mejoramiento con el fin de seguir avanzando en

RECOMENDACIONES

- Hacer análisis de datos de los resultados obtenidos en la ecuación de los índices de desempeño en la medición del FURAG e implementar plan de mejoramiento sobre los aspectos que lo requieran.

Cordialmente,



ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO